

El Objetivo de esta exposición es analizar y socializar en la reflexión y en la argumentación, frente a la superficialidad de las informaciones y opiniones de los medios de comunicación de masas y en especial de la televisión. Pretendemos, además, centrarnos en la re-definición de la educación artística como enseñanza coeducadora de las cuestiones sociales y culturales.

**“ El arte es para beneficio de la sociedad”
“ El arte educa en valores”**

Las dimensiones profundas y transcendentales que posee este tema hacen que nos centremos, en favorecer la construcción, desde la creatividad artística, de una identidad no-sexista y contraria a la violencia de género.

La educación plástica que imparte el profesorado de esta Escuela de Arte se centra en el análisis, desarrollo y conclusión del proceso de creación de una obra artística, el cual siempre está influenciado por la sociedad que le rodea. Este proceso, a su vez, intenta mejorar dicha sociedad bajo un análisis crítico, creando un círculo en el cual la realidad social influye en el proceso artístico a la par de ser receptora de dicho proceso. Aprovechando estas pautas, el hecho creativo se canaliza hacia el tema de la *violencia de género*.

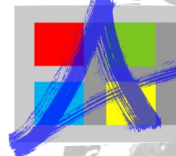
La utilización de imágenes simbólicas por nuestra parte es el nexo que le da unidad a esta muestra, en la que la técnica de transferencias es el vehículo para plasmar unas imágenes “originales o manipuladas”. Las hemos descontextualizado, creando una forma de exteriorizar un pensamiento o concepto más o menos abstracto: soledad, silencio, confusión, arraigo... La intención no es transmitir una historia cerrada al espectador, sino plantearle interrogantes para que elabore su propia interpretación y, a su vez, reflexione sobre posibles soluciones o salidas a la violencia de género.

La exposición está formada por 23 obras en lienzo de mediano y gran formato donde no se recurre a una violencia explícita sino que se huye de toda la crueldad que conlleva el tema para, de una forma sutil, denunciar lo que está pasando.



Diputación
de Granada

Granada es Provincia



escuela de arte huéscar



coeducando con el arte

NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

"Abuso verbal"

Es un acto de violencia psicológica que se manifiesta por medio de las palabras que atacan o injurian, que nos lleva a creer lo falso...



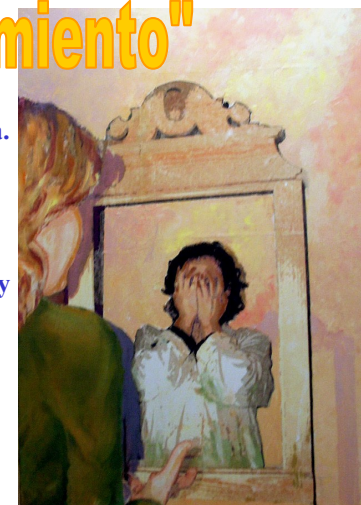
"Sentido de la propiedad"

La mujer es un objeto que le pertenece. Y cuando no acata sumisamente su voluntad, cuando se le ocurre 'rebelarse', se siente humillado y recurre a la violencia. Ésta es la clave de la conducta del maltratador. Un hombre celoso, posesivo y controlador, que actúa como si tuviese una especie de derecho natural a degradar a su pareja.



"Reconocimiento"

La mujer es una víctima. Está de espaldas a una realidad trágica. Su rostro revela sus sentimientos íntimos: su verdad sin máscaras y sin escudos. Sólo el terror le impide admitir su situación.



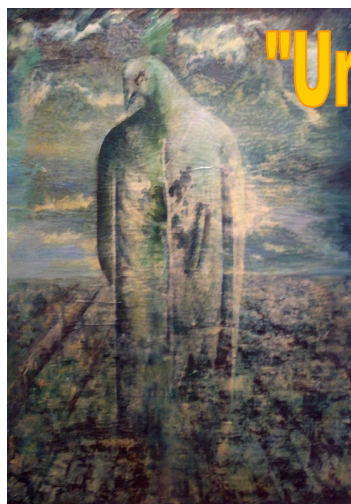
"Víctimas"

Los malos tratos se reflejan en mujeres que presentan baja autoestima, un carácter dependiente y normalmente formadas en una educación tradicionalista en la que el hombre y la mujer están estereotipados.



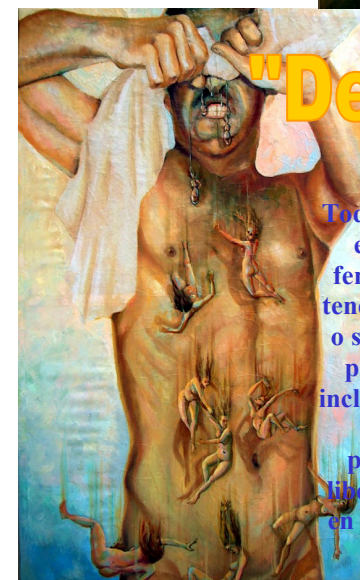
"Universalidad"

La violencia en contra de las mujeres es un fenómeno generalizado. Se reproduce a través de patrones culturales, por tanto no está localizado en ningún territorio físico, como tampoco está asentado en ninguna clase social.



"Definición"

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.



"Tradición Herencia"

Transmitir (consciente o inconscientemente) las normas y criterios sexistas tradicionales, es en realidad una actitud nefasta para la causa de la erradicación del machismo, porque el pensamiento patriarcal, en el fondo, culpabiliza a las propias mujeres de provocar cualquier libertad.



"Sexualidad"

Obligar a la víctima a mantener relaciones sexuales con su agresor o con otras personas, completas o incompletas, bien mediante la fuerza física, bien apelando a supuestos "deberes" conyugales o a través de cualquier otro tipo de coacción.



"Soledad Aislamiento"

Las mujeres maltratadas se aíslan socialmente, sienten vergüenza de su situación o miedo a su pareja. Esto genera una situación de soledad, en la que se sienten fracasadas como mujeres, como amantes o como madres.

